

EQUIPTOR S.A.
INFORME ANUAL DEL COMISARIO
POR EJERCICIO DEL 2009

SEÑORES

COMPAÑÍA EQUIPTOR S.A.

CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL Y EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 278 NUMERAL 4 Y 291 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y DISPOSICIONES ESTATUTARIAS, CUMPLEME INFORMAR QUE HE RECIBIDO LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 DE LA COMPAÑÍA EQUIPTOR S.A.,

LA REVISIÓN INCLUYE LA PRACTICA DE PRUEBAS SUSTANTIVAS A LOS REGISTROS CONTABLES Y ES EXAMEN DE LA DOCUMENTACION DE SUSTENTO ASI COMO LA PRACTICA DE PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO A LOS ACTIVOS TANGIBLES, INCLUIDO CAJA Y BANCOS PUDIENDO OBSERVAR LA INACTIVIDAD DE LA MISMA.

EN MI OPINION LOS BALANCES QUE SE ACOMPAÑAN REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION INACTIVA DE LA COMPAÑÍA EQUIPTOR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS RESOLUCIONES VIGENETES Y DEMAS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR CONFIRMANDO LA INACTIVIDAD A PARTIR DE NOVIEMBRE DEL 2006 HASTA LA FECHA.

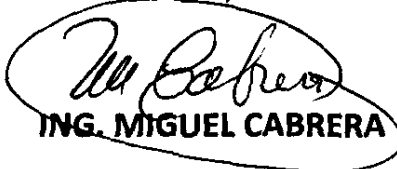
LA ADMINISTRACION HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS DIFERENTES NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LAS RESPECTIVAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO.

POR LO ESPUESTO SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA APROBACIÓN FINAL DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DE LA EMPRESA EQUIPTOR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS ME SUSCRIBO COMO VUESTRO SERVIDOR.

CORDIALMENTE,

22 NOV 2010



ING. MIGUEL CABRERA

COMISARIO